

EL NUEVO DIARIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

(PAGO ADELANTADO)

En Tortosa al mes.	1 Pta.
Tarragona y su provincia.	1 >
En el resto de España, trimestre.	4 >
Anuncios y esquelas mortuorias, a precios convencionales.	

TORTOSA

Viernes 18 Noviembre de 1898

En la Imprenta, Administración del periódico, librerías de don Francisco Mestre, Rosa, 11; D. José M.º Bernis, Puente Piedra 1; y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia a la Administración.—No se devuelven los originales.

Dirección telegráfica: Nuevo Diario. Apartado N.º 6. TORTOSA.

Sección Telegráfica

Sr. Director de Comunicaciones

Telegramas de la noche del día 16, recibidos en nuestra redacción en las primeras horas de la mañana del 17.

Madrid 16, 9'45 n.

Asegurase que el Marqués de Cerralbo ha dimitido la jefatura del partido carlista ignorándose las causas a que ha obedecido esta determinación.

Procedentes de la isla de Cuba, navegan con rumbo a la Península siete trasatlánticos.

La reunión de los comisionados de la paz, celebrada ayer, no duró más que una hora, ignorándose el resultado.

Madrid 16, 9'45 n.

Opina «Le Gaulois», que la sesión que celebrarán hoy los comisionados de la paz, no será la última, por que los yankees pedirán un plazo para contestar al memorandum de los españoles.

Considera muy verosímil que los americanos nos ofrezcan una compensación pecuniaria a cambio de la cesión de las islas Filipinas.

N. de R.

Si esto resultara cierto equivaldría al reconocimiento tácito por los americanos de su falta de derecho a la anexión del Archipiélago magallánico.

Madrid 16, 9'45 n.

Corre el rumor en Londres de que la escuadra yanqui, se encuentra dispuesta para venir a Europa con órdenes secretas.

FOLLETIN

HISTORIA DE UNA VENGANZA

Amigo lector: la que te voy a referir, es una historia inverosímil: tan inverosímil, que yo mismo, a quien esa historia coge de medio a medio, creeria que esa historia habia sido un sueño; si no tuviese pruebas tangibles, al alcance de mi mano, de que no he soñado.

II

Yo era el hombre más feliz de la tierra: tenía y tengo veinticinco mil duros de renta, ciento veinticinco mil libras que diría un frances, una casa que habia sido construida allá por los tiempos de Mari castaña, cuando reinaban los señores Reyes Católicos, de feliz recordación, y que se conservaba y se conserva en muy buen estado, gracias a la solicitud con que hemos atendido a sus reparaciones, mis abuelos, mi padre y yo.

III

Mi casa está en la parte más vieja y más fea de Toledo, cerca de la Judería, y basta sólo ver su fachada, para venir en conocimiento de su fachada de mi casa gran puerta de piedra moldeada de junquillos góticos, que se trenzan, se combinan, se

Insistese en que los comisionados españoles mantendrán su actitud respecto de las islas Filipinas basada en el Protocolo y que se encuentran dispuestos a no firmar el tratado de paz y ha formular una protesta.

Si continuamos siendo víctimas de estos retrasos incalificables, espondremos claramente los rumores que hasta nosotros llegan que pueden poner en claro las causas que motivan este abuso.

Variaciones sobre el mismo tema

Las negociaciones de la paz

La prensa inglesa y norteamericana insiste en que el presidente Mac-Kinley ha dado instrucciones a los delegados de París, a fin de que esta semana terminen las discusiones sobre la cuestión de Filipinas en la comisión de la paz.

Conocido del presidente el intento de las dilaciones, dice el corresponsal de The Times en Filadelfia, desea Mac Kinley que la discusión del derecho a la anexión de las islas Filipinas quede determinada esta semana, por no estar dispuesto el Gobierno de los Estados Unidos a alterar en esta parte las instrucciones transmitidas.

En cuanto a la forma y condiciones de la cesión de las islas, podrá discutirse luego, concediéndose cierta latitud a los comisionados en esta parte de las negociaciones.

Actitud de Washington

En igual sentido se expresan los telegramas de los corresponsales The New York Herald en Washington y del Central New, que afirman que el Gobierno de los Estados Unidos dirigirá un ultimatum a Madrid si España no modifica su actitud.

Comentarios de The Times

El periódico The Times, en su primer fondo comentando las anteriores apreciaciones, declara con esa buena fe del gastrónomo satisfecho, que el proceder de los Estados Unidos es lo mejor que podía hacerse, así como que España esta también en su derecho resistiendo en lo posible a acceder a las pretensiones del vencedor.

Hay casos, dice, en que debe hacerse todo por evitar la presentación de un ultimatum, pero hay otros en que el orgullo impide a una nación ceder hasta que la protesta se haya llevado al último límite.

En las actuales circunstancias el Gobierno español no tiene otro remedio que someterse a la demanda de los Estados Unidos, pero tiene el derecho y hasta el deber de dilatar su misión hasta que la intimación sea tan parentoria que haga evidencia a los ojos de sus súbditos y de todo el mundo que solo cede a la superioridad de la fuerza.

Por lo demás, según The Times, el Gobierno y pueblo americano son los únicos jueces de lo que pueda exigirse a un enemigo vencido.

Comentarios de El Correo

Comentando estas apreciaciones de The Times, El Correo de noche, dice: «Realmente no cabe mayor imparcialidad y a fin de que los norteamericanos entiendan bien cuanto deben a la amistad o

mejor dicho a la alianza de Inglaterra, después de repetir que para Inglaterra la solución pedida por los Estados Unidos es la mejor, añade luego que más de una potencia europea ve con disgusto que Filipinas pase a los Estados Unidos y con más disgusto todavía las consecuencias ulteriores de este paso.

Peró no hay motivo para creer que en vista de la actitud de la principal potencia marítima, este disgusto se manifieste de otro modo que con palabras.

El éxito de Fachoda, como se ve, ha envalentonado a los ingleses hasta el punto de hacerles incurrir en el defecto que más censuran a los demás.

Las fanfarronadas de Alemania por otra parte no llegan hasta infundir recelos de que esta nación se dirija a las potencias continentales,

El mismo artículo que venimos analizando termina con un cumplimento dirigido a Francia, con motivo del disgusto que ha causado en esta nación la manera humillante como Inglaterra resuelve el incidente de Fachoda.

La amistad de Francia, dice, no será para nosotros más valiosa en lo sucesivo que años atrás lo fué el respeto de Francia para Inglaterra, y esto será mucho mayor con la reciente vindicación de nuestro derecho.

El respeto vale más que la amistad que es la base única para una amistad que merezca la pena.»

nacido mis abuelos, a contar desde los Reyes Católicos, mi padre y yo, y donde han muerto ellos, y mis abuelas, y mi madre.

V

¡Ah! ¡no sabeis cuántos encantos, cuánta influencia tiene sobre nuestra alma, nuestra vieja casa solar, como si dejáramos, el viejo nido de nuestra raza!

Allí está el gran salon embaldosado de azulejos, entapizado de rojo, cubierto por un techo de madera renegrida con casetones esculptados a la manera de Berruguete, y de Borgoña; allí, sobre aquellos muros rojos están los retratos de los abuelos y de las abuelas, los unos en tabla, los otros en lienzo, pintados en la época de la juventud de cada uno de los personajes, formando una especie de panteon, una cronología, una escala colorida de nuestra raza, una transición sucesiva de trajes y de costumbres, desde el sayo de terciopelo carmesí de descoto cuadrado de la Edad media, hasta la casaca y la chupa bordadas del siglo pasado, y la levita negra del segundo tercio de nuestro siglo; allí los mantos capitulares, las cruces, los uniformes, las condecoraciones de cuatrocientos años: allá en el testero el gran árbol genealógico, y acá y allá entre estos retratos, algun cuadro místico, alguna obra maestra de nuestros grandes artistas: todo esto alumbrado de una manera opaca por la luz casi siempre gris que a través de una estrecha calle, de los altos claros de unos balcones, abiertos

en muros de un espesor monstruoso, penetra en el salón cansada y fria.

Y allí los antiguos y ricos muebles: las colgaduras de damasco amarillo, y como haciendo simetría con la gran puerta de la antesala, la puerta del dormitorio con sus dos grandes hojas vidrieras con pequeños vidrios verdes emplomados, que yo habia pensado sustituir con cristales de Venecia, y no los sustitui, que los sustituyó otro, porque amaba yo hasta el polvo de mi vieja casa.

VI

En cuando al dormitorio de mis abuelos, en cuanto a aquella venerable alcoba donde han sido esposas tantas doncellas, y tantas esposas madres, y tantos vivos difuntos, yo hice una piadosa modificación: frente al lecho histórico, cuyas ropas estaban revueltas como quedaron cuando fué sacado de entre ellas el cadáver de mi padre, levanté un altar sencillo, con un gran Cristo crucificado: una lámpara ardia constantemente allí: el dormitorio, bendecido a instancias mias, se habia convertido en capilla: allí se celebraba un oficio de difuntos el dia de los finados, y el dia del aniversario de la muerte de mi padre y de mi madre.

Despues, la puerta vidriera se cerraba, y sólo se habria la puerta de escape para que mi mayordomo cuidase de la lámpara.

VII

Yo no habia dormido nunca en aquel lecho, donde todos mis abuelos han dormido,

Los siguientes párrafos los publica «La Vanguardia», periódico el más importante del partido fusionista que se publica en Barcelona, y siempre adicto al presidente del Consejo de ministros D. Práxedes Mateo Sagasta.

Y bueno es consignar que inserta esta información sin añadir por su parte ni el más ligero comentario, en defensa del gobierno, que bien lo merece, si se tiene en cuenta los trabajos que realiza y las grandes amarguras que está pasando.

Lo que dice el «Heraldo»

El «Heraldo» de esta noche publica un notable artículo, en que dice:

«Cuando el genio de... (nos ha sido imposible entender el nombre que pronunció nuestro corresponsal, á pesar de repetirle varias veces, pues en cada una de ellas se oía con menos intensidad) prediciendo la caída, la catástrofe, la confusión y el destino, lanzó sobre el general O'Donnell el famoso apóstrofo: «esto se va», ó por mejor decir, «esto se va, hechando á S. S. por la ventana», no pudo prever que vinieran para España tiempos en que aquel drama pareciera un idilio, y lo más asombroso, que aquella oscuridad semejava una aurora.

«Esto se va», escribió el grande orador tradicionalista, sin pensar que la España de hoy, abatida, dislocada, á medio disolver, incapaz de odio ni de amor, indiferente á todo, á la ira, al dolor, á la carcajada y á las lágrimas; sin Gobierno, sin Parlamento, sin prensa, sin ideal y sin un punto de apoyo moral en el horizonte, pudiera responder al viejo y elocuente Jeremías en un tono mayor que este: Esto no se va, esto se ha ido; esto no muere, esto ha muerto ya; esto no es lanzado por la ventana esto está en medio del arroyo.

«Miremos á las alturas.

«¿Qué hacen los gobernantes? ¿Qué hacen y en que piensan los partidos? ¿Donde obra la acción de los ministros? ¿Qué ideas y que energías se oponen á la creciente disolución?»

«El Sr. Sagasta está enfermo; el duque de Almodóvar del Río rompe los sobres de las cartas del señor Montero Rios; esta es toda la obra trascendental en el Departamento de Estado; el Sr. Romero Giron, con las colonias perdidas, convierte en el antiguo Puerto Rico electoral á la provincia de Cuenca, y con esto tiene bastante; el señor Groizard invierte su tiempo en la traslación de magistrados; el Sr. Puigcerver vive reducido á la condición de un comisionado de apremios cerca del Banco; el señor Capdepon ha desaparecido del mapa, y ni el se acuerda de Gobernación, ni Gobernación de su ministro, el general Correa es un interino que sigue en espera de sucesor; el Sr. Auñón anda muy ocupado con la venta de algunos cañoneros á la República de Santo Domingo.

«He ahí todo lo que se sabe del Gobierno ni un plan, ni una esperanza de vida, ni siquiera un consuelo.

«Y alrededor de este Gobierno y de estas sombras fugitivas, vacilantes, espectrales de ministros, el Sr. Gamazo organiza su disidencia, el elemento pidalista murmura del señor Silvela, éste duda acerca de su camino definitivo, y los carlistas, como los perros de la fábula, se preparan á interrumper lagran disputa y la inepticia de unos y de otros.

«Miremos hacia abajo: las Camaras Agrícolas, las Camaras de Comercio, los hombres más pensadores, los periódicos independientes, aparecen cada cual con su programa, cada cual con una bandera; éste con una medicina infalible, aquel con una receta que sanará de una vez al enfermo ó lo matará de una vez.

«La característica de este movimiento es la incuria conmutativa y omnilateral.

«Unos y otros nos ponemos como un trapo para despojarnos no sólo de las colonias, sino del territorio salariego, y hasta del modo de andar; no necesitarían los yankees de otros informes que los propios.

El general Polavieja

Dice La Correspondencia:

«La Comisión catalana de ayer que presentó á la Reina el mensaje, cuyas conclusiones conocen nuestros lectores, ha visitado hoy al general Polavieja.

«Este ha agradecido mucho la deferencia de los comisionados.

«Entre las manifestaciones que ha hecho el general hay estas dos de que han hablado los comisionados:

«Primera que no ha recibido el general Polavieja ninguna adhesión de Madrid.

«Segunda, que está resuelto á unirse con el señor Silvela, llevando consigo todos los elementos que le seguirán de los que se han adherido á su programa.

«Ante estas declaraciones, que son tan terminantes y resueltas, quedan confirmadas las noticias que habian circulado, y desmentida la otra versión de que el general Polavieja habia juzgado deficiente el programa del señor Silvela.

«Los comisionados, á excepción del señor marqués de Camps, han hecho manifestaciones de polaviejismo.

El periódico de San Sebastian «La Voz de Guipúzcoa» publica una carta del general Polavieja, que tiene bastante interés.

Dice que el general no formará parte de ningún gobierno que no se comprometa de antemano á realizar todo el contenido de su programa.

«No estoy dispuesto dice, á ser un farsante más, y esto haria, si cediera á los propósitos de los que me buscan, pretendiendo hacerme ministro de la Guerra.»

Asegura el general que en el caso de ser Gobierno, los vizcainos tendrán á la vez que los catalanes, y con tanta razón como éstos, ampliamente asegurada, la libertad administrativa porque han dado pruebas de que saben administrar.

Después de leídas estas dos versiones tan contradictorias, es preciso recomendar á los dos colegas que las publican, que procuren ponerse de acuerdo y recibir del ilustrado general la verdadera versión de sus ideas y propósitos, porque de no ser así, hay que recordár, lo que decía «El Padre Cobos» á propósito de aquella libertad de la prensa que permitía incacerlar y de portar á los periodistas.

La prensa es libre, el escritor esclavo Cogame V. esa mosca por el rabo.

POR UN RAYO

Un sargento muerto

Desde San Fernando (Cádiz) dan cuenta en los siguientes términos de una desgracia ocurrida á consecuencia del temporal desencadenado en aquella población:

«Hace mucho tiempo no se experimentaba en San Fernando un fenómeno atmosférico como el presente.

La incesante lluvia á torrentes, los repetidos truenos y relámpagos ahuyentaron de las calles los transeúntes, despoblaron los casinos y oficinas, y, lo que es peor, causaron una desgracia.

Una chispa eléctrica agujeró el techo del dormitorio del sargento de guardia de la cuarta compañía, segundo batallón, segundo regimiento de Infantería de Marina, que, afortunadamente, no se encontraba allí, destrozando algunos fusiles Mauser, una cartuchera con cápsulas, que no explotaron, por cierto, una caja de madera en cuyo interior habia una portamonedas con cinco piezas de 5 pesetas dos de cuyos duros fueron fundidos.

La chispa siguió su camino, abrió un ancho boquete en el pavimento, que aparece levantado en una extensión de medio metro cuadrado, y corriéndose por la cañería del gas, fundió el mechero del piso inferior y causó la muerte al sargento de la escuela de soldados jóvenes, Pedro Gutiérrez Serrano.

El infeliz se hallaba en su dormitorio, es-

cribiendo, cuando el rayo le penetró por el lado derecho del cuello, saliendo por el pié izquierdo, y dejándole muerto instantáneamente.

La chispa destrozó la pluma con que escribía el desgraciado, y carbonizó los papeles que tenia sobre la mesa.

Un asistente que se encontraba en la habitación, fué depedido á unos tres metros de distancia, saliendo ileso afortunadamente.

Diputación Provincial

Sesión del día 16 Noviembre de 1898

Bajo la presidencia del Sr. Olesa, se abrió la sesión á las tres y cuarto de la tarde.

En los escaños se sentaban los señores Querol, Cañellas, Roig, Caballé, Castells, Magriña, Jardí, Ribás, Rossell, Ballesté, Batlle, Meroles, Serra y Montaner.

Se leen las actas de constitución, siendo aprobadas.

El señor Querol hace presente el triste estado en que, á consecuencia del último ciclón, ha quedado sumido el pueblo de Calafell y suplica á la corporación que remedie en lo posible tanta desgracia.

El señor Rossell se adhiere á lo dicho por el señor Querol y propone que se destinen á dicho objeto 1.000 pesetas del capítulo de imprevistos y se telegrafie al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación pidiendo ausilie el gobierno á Calafell del fondo de calamidades públicas, suplicando á los diputados y senadores por la provincia que gestionen dicho asunto, aprobándose así.

Pasa á ocupar la presidencia el señor Querol y se entra en el despacho ordinario.

Dáse lectura á un oficio del Gobierno civil referente á Tortosa y Roquetas sobre débitos de contingente provincial, acordándose pasé á informe de la Comisión respectiva.

Léese una comunicación trasladando otra de la Dirección general de Obras públicas respecto á una carretera de Alcover, y otra de la Comandancia general de los Sometenes de Cataluña, dando las gracias por el apoyo que se le presta. De ambas queda enterada la Corporación.

Se da lectura á una comunicación del administrador de la Casa de Beneficencia de Tortosa preguntando á qué diputado debe conocer como presidente de la Comisión especial de la misma.

El señor Roig propone que dicha Comisión sea presidida por el vocal de más edad, aplicando lo que dispone el art. 34 del Reglamento á esta Comisión.

El Sr. Olesa dice que, en su concepto debe presidirla él, como vice-presidente que es de la Diputación.

El Sr. Ribás hace notar que el art. 34 del reglamento manifiesta de un modo terminante que el presidente debe ser el vocal de la Comisión de más edad; denuncia que en la Casa de Beneficencia de Tortosa se ha dejado de cumplir el art. 6.º del reglamento interior; llama la atención de la Diputación sobre la campaña que la prensa tertosenense viene haciendo contra las anomalías ocurridas en aquel asilo y termina pidiendo se abra una amplia información acerca dichas denuncias.

Se lee el art. 34, después de lo cual el señor Olesa pide la palabra y manifiesta que nada tiene que ver la información con la cuestión de la presidencia, insistiendo en que le corresponde á él como vice presidente de la corporación y anunciando la dimisión de vocal de la Comisión especial.

El Sr. Querol hace algunas declaraciones y cree que por ahora sólo debe tratarse la cuestión de la presidencia.

El Sr. Roig hace constar que, estando en funciones el presidente de la Diputación, al vice-presidente no le compete ninguna de las atribuciones de aquél.

Después de unas explicaciones del señor Ribás pregunta la presidencia:

—¿Cree la Diputación que la Comisión especial de Beneficencia de Tortosa está comprendida en el art. 34? »

«A petición del señor Olesa se procedió á votación nominal, siendo aprobada la petición de los señores Roig y Ribás por 14 votos contra dos, quedando en su consecuencia proclamado presidente de la Comisión especial de beneficencia de esta ciudad don Juan Ribás, como vocal de más edad.

Léese un recurso de alzada contra un acuerdo de la Diputación.

Se lee una instancia del oficial de Secretaría D. Salvador Regnard, suplicando á la corporación no haga firme el acuerdo de la Comisión provincial por el que le suspendía de empleo y sueldo.

El Sr. Rosell apoya la petición y dice que se tenga en cuenta la afectiva situación en que se ha tenido á los empleados y servicios prestados por el Sr. Regnard para hacer mas suave el castigo, p oponiendo que se apruebe únicamente la suspensión provisional de empleo, pero no de sueldo.

El Sr. Serra aboga por que se apruebe el acuerdo de la Comisión, pues lo contrario implicaría una censura á ésta.

Después de breves explicaciones entre los señores Rosell y Serra; interviene el Sr. Castells y se acuerda hacer constar en acta el celo con que ha obrado la Comisión, aprobándose únicamente la suspensión de empleo del Sr. Regnard por consideración.

Dáse cuenta de una proposición pidiendo al gobierno la limitación de las cargas que pesan sobre la diputación á consecuencia del real decreto de 1885 sobre sostenimiento de alienados, en el sentido de que sólo se obligue á la corporación á socorrer á los que sean hijos de la provincia. Defendida brevemente por el Sr. Rosell es aprobada.

El Sr. Olesa defiende otra proposición, que es también aprobada, respecto á la terminación del tercer trozo de la carretera de Tortosa á Amposta y Vinallop.

Se aprueba así mismo otra proposición, apoyada por el Sr. Caballé, pidiendo se eleve al gobierno una exposición con objeto de que en cuanto los cambios de los francos lleguen á 35 se suprima el impuesto del 2 por 100 con que está gravada en la actualidad la exportación de artículos agrícolas.

Dáse lectura á varios dictámenes sin importancia, que son aprobados.

(A causa de una ligera indisposición se retira del salón el Sr. Castells).

Se lee un dictamen proponiendo la supresión de los peones camineros, procediéndose á un concierto con todos los alcaldes de los pueblos de la provincia para la conservación y arreglo de las carreteras.

Tras una larga discusión en la que intervienen los Sres. Olesa, Batlle, Serra y Rossell, pide el primero que en caso de suprimirse los peones se supriman también los sobrestantes.

El Sr. Batlle contesta que no puede hacerse así por razones técnicas, pero que no hay inconveniente en que sean separados también los capataces, después de lo cual se aprueba el dictamen; haciendo constar su voto en contra el Sr. Olesa.

Dada cuenta de tres dictámenes más de escaso interés, se lee otro de la Comisión de Hacienda creando las Escuelas Normales Superiores y en el que aparece un voto particular formulado por el Sr. Meroles.

El Sr. Rosell pide que se declare urgente la resolución de este dictamen.

El Sr. Meroles explica su voto y dice que sólo le ha obligado á ello la crítica situación por que atraviesa la Diputación, después de lo cual se aprueba el dictamen.

Se lee otro dictamen proponiendo se nombre una comisión que estudie una instancia del Ayuntamiento de Reus y otra de varios agricultores de Barcelona suplicando que la corporación celebre un concierto económico con el gobierno.

Promuévese larga discusión entre los señores Rosell, Ballesté, Querol y Serra, después de lo cual se aprueba el dictamen, nombrándose para formar la Comisión á los Sres. Querol, Serra y Rosell.

El Sr. Caballé propone que la corporación envíe un delegado al próximo Congreso vitícola que ha de celebrarse en Reus, encareciendo la importancia del acto y

propomendo para que asista á él, al señor Querol.

El Sr. Rosell se adhiere á lo manifestado por el Sr. Caballé y pide que la Diputación contribuya con 500 pesetas á los gastos que ocasiona el mencionado Congreso.

El Sr. Querol da las gracias haciendo resaltar los trascendentales asuntos que han de tratarse en el repetido Congreso pide que le acompañen en la representación del cuerpo provincial los Sres. Caballé y Rosell.

Así se acuerda.

El Sr. Rosell recuerda que en 1896 la Diputación votó un crédito para la reparación del local que ocupa la Biblioteca y que, á pesar de haberse verificado las obras proyectadas, no se ha satisfecho aún su importe, por lo cual suplica al presidente se haga efectivo.

Promete hacerlo el Sr. Querol en cuanto le sea posible y después de darse por terminado el período trimestral de sesiones, siendo ejecutivos los acuerdos tomados, se dá por terminado el acto.

Eran las seis menos cuarto.

Extracto del Boletín Oficial

Circular del señor gobernador recomendando á los alcaldes de los pueblos de esta provincia cumplan con toda urgencia el servicio que le interesa el subsecretario del Ministerio de la Gobernación para que se le remita en ejemplar duplicado las disposiciones tanto legislativas como gubernativas de ordenanzas municipales ó reglamentos especiales referentes á los datos que se les citan.

—La subsecretaria del Ministerio de la Gobernación publica los informes que se citan en la real orden de 25 de Octubre último relativa á los procedimientos inhumanos que deben emplearse, publicados en la Gaceta del día 4 del actual.

—La Alcaldía de la Cenia anuncia tener expuestos al público el reparto de arbitrios extraordinarios.

Y la de Solivella el hallazgo de una res lanar en aquel término municipal.

Crónica

Como verán nuestros lectores, en el extracto de las sesiones de la Diputación provincial, ha sido nombrado presidente de la Comisión especial de beneficencia de esta ciudad nuestro estimado amigo D. Juan Ribas.

Ha regresado á Tarragona de su país natal en donde ha disfrutado un mes de licencia concedida por la Superioridad, nuestro amigo el ilustrado tesorero de Hacienda de esta provincia D. Juan Martín Iguál.

Ha sido nombrado cura parraco de la Ametlla el Rdo. D. Antonio Adrian.

También ha sido nombrado desde hace algunos días secretario del Ayuntamiento del mismo pueblo, nuestro querido amigo y correligionario don José María Aliaga.

Quedó ayer por fin, el cielo y horizontes despejados, si bien al medio día volvió á cubrirse de un velo cirroso con venticillo seco del N. N. E. Por la tarde algunos cúmulus pasaban en dirección S. W.

Como continúe el venticillo seco que ayer soplabá, pronto las huertas se verán libres de encharcamientos que tanto perjuicio ocasionan á la agricultura.

La Diputación provincial acordó en la sesión celebrada anteayer, sacar á pública subasta el tercer trozo de carretera de Amposta á Vinallop.

Por la Alcaldía de esta ciudad se nos ha remitido el siguiente telegrama.

Mequiniza 17, 9'35 m.

Rios siguen decreciendo, marca escala 2'40 metros, tiempo sereno.

Si ocurre novedad volveré á telegrafiar.

Borbon

Con efecto, la escala ebrométrica, marcaba ayer á las dos de la tarde 4'20 metros de altura sobre su cauce natural

En Europa se consume mucho café, pero menos del que parece debiera de consumirse.

Se calcula que para una taza se necesitan 25 gramos de café tostado. Una persona que tome á diario una taza de café, consumirá anualmente veinte libras de café tostado; añadiendo un diez por ciento por la pérdida resultante de la torrefacción, se llega á 22 libras.

Si consideramos ahora que son 300.000.000 los habitantes de Europa y los Estados Unidos (en Europa se suprimen Rusia, Turquía, etc.), y que la cuarta parte únicamente toman café á diario, resulta la consumación anual de 1.620.000.000 de libras; pero en realidad, no llega más que á 1.584.000.000.

Y es que muchas familias no toman más que agua de achicoria ó agua de castañas. Y muchos toman el café en su tercera generación.

Los Debates de ayer en un suelto de crónica y refiriéndose á las fiestas que, por las lluvias se han visto interrumpidas en la vecina villa de Cherta, trata de ridiculizar al alcalde de la misma nuestro querido amigo y distinguido correligionario D. Bautista Zaragoza.

¡Cuidado que tiene sombra Los Debates! Venir hablando ahora de bombos y platillos, cuando resonando están todavía en nuestros oídos los que con acompañamiento de violón tocaba el colega, cuando su jefe el señor Bosch, nos anunciaba la inmediata construcción del tan cacareado puente sobre el barranco de San Antonio, es.... ¿cómo se llama esa figura!

Llama célebre Los Debates á nuestro amigo el señor Zaragoza.

Por Dios carísimo colega, que, eso, aunque con perdón sea dicho, es mentar la zoga en casa del ahorcado; y sinó, recuerde Los Debates el paso de su inspirador por la alcaldía de esta ciudad y díganos si enunciamos bonito botón de muestra.

La Audiencia provincial ha condenado en el día de anteayer, al procesado por robo de 30 pesetas del cepillo de la parroquia de Bellmunt (Falset) Antonio Marco, á dos años, once meses y once días de prisión, pago de costas y indemnización de veinticinco pesetas al Parraco de la expresada parroquia.

Un anciano de 68 años de edad, habitante en el piso 1.º de la casa núm. 1 de la calle de Perecamps de Barcelona, se hallaba ayer enfermo, en cama, y aprovechando un momento en que un hijo suyo, que le cuidaba, le dejó solo por haber tenido que subir al terrado, se levantó y por una ventana se arrojó al pozo.

Se dió aviso del hecho al Juzgado, que se constituyó en la casa indicada y ordenó la extracción del cadáver, lo que efectuaron bajando al pozo dos hombres llamados Andrés Rusó y Jacinto Francisco.

La Diputación provincial ha acordado suprimir los peones camineros, procediéndose á un concierto con los alcaldes para la conservación de las carreteras provinciales.

Es digno de encomio el rasgo que tuvo anteayer el juez municipal de Benicarló, viajando en un tren que conducía repatriados.

Al llegar el tren á la estación de Torrelblanca se aperció de que en el mismo venían muchos repatriados y acercándose á uno de ellos le dijo, entregándole cierta importante cantidad, que tomaran cuanto quisieran de la cantina y que si faltaba al-

go para acabar de pagar el gasto que se lo dijera.

La pareja de la benemérita que escoltaba el tren se apeó del mismo y por encargo del aludido señor pagó todo el gasto hecho entregando al cantinero un billete del Banco de España.

Pagado el gasto sobraron del billete tres pesetas y el juez municipal de Benicarló dispuso que se gastaran en la cantina de Castellón, como así lo hicieron los repatriados.

Varietades

La partida de ajedrez

Terminada la partida, el hombre con evidentes señales de disgusto, sacó del bolsillo dos guineas y se las alargó al Arzobispo, diciéndole:

—Le ruego, Monseñor, que tome este dinero que acabo de perder.

Pero es que yo... no te lo ha ganado.

—No importa.... Siempre que pierdo dispone Dios que pase por mi lado la persona á quien he de entregar la cantidad perdida... Ahora jugaba dos guineas, y como sois vos el primer cristiano que veo después de terminada la partida, á vos he de pagar la deuda... Conque, suplico á monseñor que no se oponga á la voluntad divina

—¡Vaya, hombre!—contestó el Arzobispo, decidiéndose á tomar las monedas.—Después de todo, más vale que emplees el dinero en limosnas que en la taberna. Los pobres te lo agradecerán.

—Eso á Dios será; que no á mí.

Dijo el hombre, guardó en un saquito las piezas, cargó con el tablero y alejose, no sin saludar antes con respeto al buen Arzobispo, que se quedó maravillado de la simpleza de aquel singular jugador de ajedrez.

¡Es un alma de Dios... ó un loco! pensaba mientras iba caminando de regreso á su palacio.

Algunos días después volvió á pasar monseñor H. por el mismo lugar de la selva, y allí se encontró al hombre de marras, en igual postura que la otra vez, con su tablero delante y cabilando jugadas.

—¿Que tal esas partidas?—le preguntó el Arzobispo con su habitual sonrisa de bondad.

Levantó el hombre la cabeza y contestó:

—¡Ah, monseñor! He sufrido una racha muy mala; días tremendos de perder de corrido muchas partidas... A seguir soplando tan malos vientos... créame que me quedo en la miseria.

—Pero es natural que pierdas siempre... A un competidor como el que tienes ¿quien se resiste?

—Sin embargo monseñor, sin duda su Divina Majestad me inspira las jugadas.... ello es que en ocasiones el triunfo es mío. Ahora, por ejemplo, voy á tomar un desquite.

—¿Cómo?

—Sí, monseñor, el desquite: porque... ó yo no entiendo alotada de ajedre, ó esta partida la llevo en el pico, es decir, que la engo ganada; y como juego ciento cincuenta guineas...

Calló un momento el hombre mientras miraba con gran atención al tablero, y luego se puso á mover febrilmente las piezas.

—¿No lo dije? Mire vuestro honor... Me como la reina con la torre, paso el alfil á esta casilla, salto aquel caballo á esta otra, jaqueo con el peón, el rey huye á la casilla blanca... y yo con la torre ¡doy mate! Acabo de ganarme ciento cincuenta guineas!

—Bueno; pero ¿quién te las vá á pagar?

—¡Oh! Estoy seguro que será monseñor.

—¡Yo!

—Si, precisamente lleva vuestra Emi-nencia esa cantidad en la bolsa para los pobres... Y ha de saber monseñor, que siempre que gane hace Dios pasar por mi lado la persona encargada de pagarme la cantidad ganada.

—Amigo mio, creo que te equivocas.

—De ningún modo... Hay en esta selva seis ó siete honrados amigos míos que no

me dejarán mentir... Vuelva monseñor la cabeza y los verá.

Volvió en efecto la cabeza el incauto prelado, y si no pudo ver á los honrados amigos de su interlocutor, vió en cambio la boca de varios arcabuces asomando por entre el espeso follaje.

Apresurose; pues, á pagar la deuda, que más bien era del diablo que de Dios, y á paso ligero abandonó la selva para reunirse con sus familiares, sacando la siguiente enseñanza de aquella aventura:

«Es peligroso fiarse de los hombres cándidos que juegan con Dios al ajedrez... en sitio despoblado.

RAMIRO BLANCO.

Sección oficial

Los expendedores de artículos para la confección del rancho para la tropa, que deseen servir á este Destacamento, pueden presentar muestras y nota de precios en el Cuarto de Banderas, del Cuartel de Santo Domingo de esta Plaza, hasta el sábado 19 del actual á las 11 de la mañana.

El Teniente Coronel primer Jefe.

Moreno.

EDICTO

de primera cobranza

D. Germán Adell Borrell, Agente recaudador de contribuciones de la zona de esta ciudad.

Hago saber: Que publicado en el Boletín Oficial de esta provincia, el anuncio fijando los días en que ha de verificarse la cobranza de las contribuciones é impuestos correspondientes al segundo trimestre del actual año económico, la relativa al citado término tendrá lugar en el lugar de costumbre los días 21 al 28 del actual, desde las ocho á las doce de la mañana.

Lo que anuncio al público en cumplimiento á lo prevenido en el artículo 33 de la Instrucción para recaudadores de 12 de Mayo de 1889.

Tortosa 14 Noviembre de 1898.—Germán Adell.

ULTIMA HORA

Servicio especial de EL NUEVO DIARIO

(DE LA AGENCIA EXPRES)

Madrid 17, 6 t.

Llegó á Vigo el crucero alemán Olga al objeto de recoger la correspondencia del emperador Guillermo.

Se ha ordenado que las autoridades de los puertos que ha de tocar el emperador vayan á visitarle á bordo.

Madrid 17, 7'35 n.

No se ha recibido ninguna noticia de París.

Se ha aplazado el Consejo que los ministros habian de celebrar hoy bajo la presidencia de la Reina.

Madrid 17, 8'10 n.

El general americano Merrit desmiente haya reconocido ninguna autoridad al cabecilla tagalo Aguinaldo.

También desmiente el mismo general haya utilizado servicio alguno de dichos tagalos.

Madrid 17, 9 n.

Telegrafian de París que la provincia de Ilo Ilo está insurreccionada, ocupando los rebeldes muchos de los arrabales de donde se dirigirán á la capital para atacarla.

La escuadra de Cámara ha fondeado en Cadiz.

Madrid 17, 9'40 n.

Se dice que entre los muchos proyectos de los norteamericanos, figura el de establecer un cable submarino entre Filipinas y las Carolinas para lo que pedirán á España cedan estas últimas mediante un precio razonable.

La prensa inglesa cree subsiste todavía el conflicto anglo-frances.

Librería Religiosa Científica y Literaria

(CASA FUNDADA EN 1760)

Francisco Mestre.-TORTOSA

Legislación e impresos para Ayuntamientos y Juzgados.—Libros de 1.^a y 2.^a enseñanza
Mapas y objetos de escritorio.—Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.—Depósito de la TINTA ESPAÑOLA, la mas permanente líquida y fluida de todas.—Catálogos gratis.

Agua minero medicinal

clorurada, bicarbonatada, sódica

LITINICA

DEL MANANTIAL DE NTRA. SRA. DE LA

ESPERANZA

EN

Tortosa

Declarada de utilidad pública por Real Orden de 1.º Agosto de 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medallas de oro por varias Academias Científicas y en diversas Exposiciones Universales

DEPÓSITO EN BARCELONA: Calle Dormitorio de San Francisco núm. 9.

PUNTOS DE VENTA: En todas las Farmacias y Depósitos de Aguas Minerales.

Propietario: EXCMO. SR. D. MANUEL PORCAR Y TIO



Plá Navarrete

GIJURJANO DENTISTA

Construye dentaduras de Aouchou, oro, platino y Aluminium.

Empasta orifica y extrae

CONSTITUCION, 19

Establecimiento de Calzado

DE

Juan Moreso

Plaza catedral y Arco Romeu.-TORTOSA

Calzado de todas clases.

Especialidad en la medida y clases de lujo. Esmerada confección en pies delicados.

Esta casa á pesar de la enorme subida de precios en los curtidos y demás artículos para la fabricación del calzado, NO ha alterado los precios de costumbre.

Casa fundada en 1866.

Precios fijos.

Ventas al contado.

Pañería Lanería y Sedería

Juan Bta. Alvarez

Calle del Angel, esquina á la de Moncada

TORTOSA

Acaba de recibirse gran surtido en toda clase de géneros, ALTA NOVEDAD, procedentes de las más acreditadas fábricas del país y extranjero propios para la temporada de invierno

Elegantísimos trajes para caballero.

Precios baratísimos.

Consultorio homeopático

DE

Juan Alemany Andreu

MEDICO HOMEOPATA

Socio de la Academia Médico-Homeopata de Barcelona Ex-facultativo de las Sociedades barcelonesas La Benéfica catalana y El Protector-fabril etc., etc.

Est Consultorio dispone de los medicamentos modernos alemanes y americanos, preparados con la planta fresca y á su debida sazón, así como tambien el Suero anti-tuberculoso Homeopático para el tratamiento, con resultados satisfactorios, de la tuberculosis (tisis) y afecciones bronco-pulmonares crónicas.

HORAS DE CONSULTA: de nueve á una y de seis á ocho

Calle de la Rosa núm. 14 principal.-TORTOSA

A los enfermos de los ojos

Se practican y garantizan de tal modo todas las operaciones de los ojos, que si de ellas no se obtiene el buen resultado previamente prometido al enfermo, no se cobran honorarios.

Las CATARATAS se extraen en cinco minutos, sin dolor y garantizando la operación.

Las GRANULACIONES se curan por procedimiento especial, rápido y eficaz.

Consulta de diez á doce y de tres á cuatro en el gabinete del médico-oculista de la Cenia

D. José Ballester

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Ulldesona y Vinaroz á la Cenia.

1899 Gran exposición de calendarios 1899

Puente Piedra 1, San Roque 2

José M.ª Bernis

Desde un real á

seis pesetas

Corresponsal exclusivo para la venta en Tortosa

La Publicidad, La Vanguardia, Las Noticias, La Correspondencia de España, El Nacional, El Pueblo, Las Provincias, El Mercantil Valenciano, El Centro, Los Sucesos, etc.

Venta y reparto á domicilio de

El Noticiero Universal, El Liberal, El Imparcial, El Fusi, Blanco y Negro, Revista Moderna, Nuevo Mundo, etcétera etcétera.

Rapidez y puntualidad en el servicio